

TRABAJO DE FIN DE GRADO EN ENFERMERÍA URJC
Convocatoria Extraordinaria Marzo 2022

El plazo para entregar la documentación para solicitar fecha de defensa de trabajo fin de grado será **desde el 1 al 3 de marzo de 2022, a 23.30 horas**. No se admitirá documentación fuera de plazo.

Para poder realizar la defensa del trabajo fin de grado, es necesario e imprescindible, tener aprobados los 234 créditos restantes del grado en Enfermería. Para ello, el día de la defensa, será necesario justificar documentalmente dicha situación.

La entrega se realizará a través de la plataforma de TFG <https://gestion2.urjc.es/tfg> de la siguiente manera:

- ✓ **Por parte del estudiante:**
 - Se enviará el TFG en formato pdf a través de la plataforma de TFG de la URJC <https://gestion2.urjc.es/tfg/inicio>
 - El trabajo fin de grado finalizado (TFG) será un documento pdf, nombrado en minúsculas y sin espacios, según el siguiente formato: ***apellido1_apellido2_nombre.pdf***

- ✓ **Por parte del tutor:**
 - **Antes del 4 de marzo de 2022**, se autorizará la defensa del TFG del estudiante en la plataforma de TFG de la URJC <https://gestion2.urjc.es/tfg/tutor> para lo que será necesario:
 - subir el archivo de evaluación del estudiante, relleno el apartado C, con el nombre y formato de archivo siguientes: ***apellido1_apellido2_nombre_EVAL.docx***

La asignación provisional de los Tribunales se publicará a partir del 10 de marzo de 2022. El periodo previsto para la **defensa** de los TFG es el **21-24 de marzo de 2022**.

Alcorcón, 16 de julio de 2021

M^ª Gema Cid Expósito
Coordinadora de Grado en Enfermería